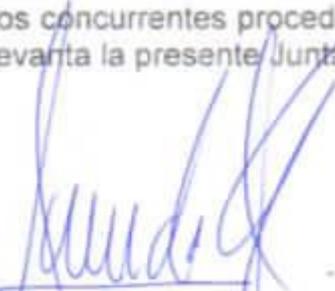


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GARNER ESPINOSA C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 24 de abril del 2017, a las 16h00, en el local de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro y Calle 40, se reúnen las siguientes personas: Sra. Gillian Elizabeth Garner Westall, Sra. María Isabel Espinosa Garner, Sra. Amanda Espinosa Garner, Sr. Esteban Julio Espinosa Garner, Juan Diego Espinosa Mosquera y Sr. Juan Esteban Espinosa Terán, quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por representar en su conjunto el 100% de su capital social suscrito y pagado, deciden constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA**. Por acuerdo unánime de los presentes, actúa como Presidenta ad-hoc de la sesión, la señora **AMANDA ESPINOSA GARNER** y como Secretario, en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía, señor **JUAN ESTEBAN ESPINOSA TERÁN**. La Presidenta ad-hoc, a la hora arriba indicada declara instalada la junta general de accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.) Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016; 2.) Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016; 3.) Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2016; 4.) Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2016; 5) Distribución de utilidades de la compañía; 6.) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017; 7) Designación de los auditores externos para el ejercicio económico 2017. Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno que dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Esteban Espinosa Garner mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2016. Dicho esto, los accionistas presentes aprueban por unanimidad de votos habilitados el informe del gerente general. Tratando el **segundo punto** del orden del día, la señora María Isabel Espinosa Garner mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente el ejercicio económico 2016. Puesta la moción a consideración de los accionistas y tras una breve deliberación, aceptan por unanimidad la aprobación del Informe de Comisario. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el señor Esteban Espinosa Garner mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Puesta la moción a consideración de los accionistas y luego de una breve deliberación, acuerda por unanimidad de votos habilitados aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2016. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Juan Diego Espinosa Mosquera toma la palabra y mociona que se dé por conocido el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016 el cual fue revisado por los accionistas con anterioridad a esta junta. Luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aceptada por unanimidad de los accionistas. Tratando el **quinto punto** del orden del día, el señor Esteban Espinosa Garner toma la palabra y mociona que es lamentable la situación actual del país que nos ha llevado a una pérdida operativa de 19 mil dólares la cual es inferior a la calculada por el anticipo a la renta y que luego del pago del anticipo queda una pérdida sobre la cual no puede existir repartición alguna. Entre los presentes se establece vías de acción

que son, un mejor control del activo productivo para disminuir el cálculo del anticipo, y enfocarse en los productos más rentables que son las líneas propias de Garner y en producción de servicios mayores. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas sin modificación ni reserva alguna. Tratando el **sexto punto** del orden del día, la señora Gillian Garner mociona que se delegue a la administración de la compañía para que designe el Comisario para el ejercicio económico 2017. moción que es aceptada en forma unánime por los accionistas de la compañía. Tratando el **séptimo punto** del orden del día, la señora Gillian Garner mociona que se delegue a la administración de la compañía para que designe los auditores externos para el ejercicio económico 2017. Moción que es aceptada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h00.



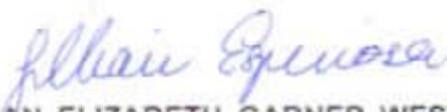
AMANDA ESPINOSA GARNER
PRESIDENTA AD-HOC Y ACCIONISTA



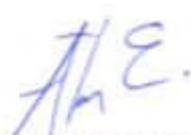
JUAN ESTEBAN ESPINOSA TERÁN
SECRETARIO / ACCIONISTA



MARÍA ISABEL ESPINOSA GARNER
ACCIONISTA



GILLIAN ELIZABETH GARNER WESTALL
ACCIONISTA



ESTEBAN JULIO ESPINOSA GARNER
ACCIONISTA



JUAN DIEGO ESPINOSA MOSQUERA
ACCIONISTA